

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1590

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Publicación** en el periódico inglés *Penguin News*, editado en las islas Malvinas, de una publicidad de la firma Seafish Chandlery, en la que en el mapa de Sudamérica se hace desaparecer a casi todo el territorio argentino, y en su lugar figura la inscripción “el mar”. Expresión de repudio. **Pinedo** y **Carmona**. (4.725-D.-2012.)

R. Negri. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Margarita R. Stolbizer. – Graciela S. Villata.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su repudio ante la publicación en el periódico inglés *Penguin News*, editado en las islas Malvinas, de una publicación de la firma Seafish Chandlery, proveedor de productos británicos en las islas, en la que en el mapa de Sudamérica se hace desaparecer a casi todo el territorio argentino—con la sola excepción del territorio de las islas Malvinas—y en su lugar figura la inscripción “el mar”.

Federico Pinedo. – Guillermo R. Carmona.

INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Pinedo y Carmona, por el que se expresa repudio ante la publicación en el periódico inglés *Penguin News*, editado en las islas Malvinas, de una publicación de la firma Seafish Chandlery, proveedor de productos británicos en las islas, en la que en el mapa de Sudamérica se hace desaparecer a casi todo el territorio argentino—con la sola excepción del territorio de las islas Malvinas—y en su lugar figura la inscripción “el mar”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2012.

Guillermo R. Carmona. – Omar Á. Perotti. – Alfredo N. Atanasof. – Gloria M. Bidegain. – Juan C. Zabalza. – Mara Brawer. – Eric Calcagno y Maillmann. – José A. Ciampini. – Luis F. J. Cicogna. – Alicia M. Comelli. – Carlos M. Comi. – Juliana di Tullio. – Juan C. Díaz Roig. – Hipólito Faustinelli. – Gustavo A. H. Ferrari. – Jorge A. Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – Carlos M. Kunkel. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Mario

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Pinedo y Carmona, por el que se expresa repudio ante la publicación en el periódico inglés *Penguin News*, editado en las islas Malvinas, de una publicación de la firma Seafish Chandlery, proveedor de productos británicos en las islas, en la que en el mapa de Sudamérica se hace desaparecer a casi todo el territorio argentino—con la sola excepción del territorio de las islas Malvinas—y en su lugar figura la inscripción “el mar”, luego de un exhaustivo análisis acuerdo en dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.